

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REGIDORES DE
DESARROLLO URBANO, HACIENDA Y PLANEACIÓN E INVERSON PARA EL DESARROLLO
SOCIOECONOMICO MUNICIPAL.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **13:00 horas** del día **21 del mes de Marzo del año 2019** en la sala de juntas de la oficina de Regidores ubicada en el tercer piso del edificio antiguo Banco Comercial Mexicano, se inicia la décimo novena sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, Hacienda y Planeación para el Desarrollo Socioeconómico Municipal.

Se da la bienvenida por parte de la Regidora Presidenta Adriana Diaz Negrete y se hace del conocimiento de los presentes que conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua la sesión será transmitida en vivo, protegiendo los datos de los solicitantes que son personas físicas, por lo que no se hará mención de sus nombres, y se manejará por número de expediente.

Así mismo les informa a los Regidores que cuentan con los estudios socioeconómicos impresos.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DE QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Se procede a tomar lista de asistencia estando presentes los Regidores miembros de las Comisiones Unidas Adriana Diaz Negrete en su calidad de Presidenta, Carlos David Orozco Chacón en su calidad de Secretario, Javier Sánchêz Herrera como Vocal, Rubén Eduardo Castañeda como vocal, Aracely Rocha como vocal, Antonio García como vocal, Alfredo Chavez como Vocal

Conforme a lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se declara que existe quórum legal al contar con la presencia de ocho Regidores, por lo que los acuerdos tomados dentro de la presente comisión serán válidos.

También se encuentran presentes; por parte del Departamento de Propiedad Inmobiliaria la Lic. Paola Hernández y el Lic. Jesús Díaz; por parte de la Subdirección Jurídica la Lic. Karim Ruiz; así como Minerva Derma, Alejandro Jiménez, Minerva Derma, Karina Castillo, Soraya Komaba y Michelle Bañuelos quienes colaboran como asesores de los diferentes Regidores.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Adriana Diaz especifica que el orden del día que se les hizo llegar en la convocatoria el cual cuenta con 3 puntos, se somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

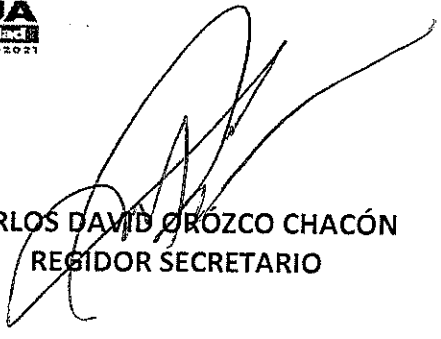
III.- ASUNTOS A PRESENTAR POR EL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INMOBILIARIA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

1.-

EXPEDIENTE	14/2019
INICIO DE TRAMITE	26 DE FEBRERO DE 2019.
SOLICITUD	COMODATO.
PROMOVENTE	1,2,3 POR MI Y PARQUE SACRAMENTO A.C.
UBICACIÓN	CALLE RIO RHIN No. 2228, COL. RIBERAS DE SACRAMENTO.
SUPERFICIE	4,949.26 metros cuadrados
AVALUO CATASTRAL	\$2'920,063.40 (Dos Millones Novecientos Veinte Mil Sesenta y Tres Pesos 40/100 M.N)
AVALUO COMERCIAL	\$5'657,917.50 (Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Diecisiete Pesos 50/100 M.N)
FECHA DE LOS AVALÚOS	7 de Marzo de 2019.
INVERSION	\$21'693,994.03 (Veintiún Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 03/100 M.N)
OBSERVACIONES	El objeto es la construcción de un centro comunitario, que llevaría el nombre de "San Martín", el cual tendrá la finalidad de generar un espacio de convivencia y desarrollo humano integral, mejorando la calidad de vida de la comunidad de Riberas de Sacramento, apoyada de diversos organismos como Grupo HG, Grupo Punto Alto y FECHAC. Estará conformado por un auditorio, salones de usos múltiples, área de oficinas, cancha multidisciplinaria, gradas y cancha de futbol, áreas verdes y de circulación para trotar, baños y área de estacionamiento.

El Lic. Jesús Díaz toma la palabra explicando cómo funciona esta asociación la cual externa que para ellos sería importante colocar ese centro comunitario, el cual llevara el nombre de San Martin, que tiene como finalidad generar un espacio para la convivencia y el desarrollo humano integral, el cual contara con el apoyo de diversos organismos como lo son grupo HG y grupo Punto Alto y FECHAC.

Los regidores comentan sobre la asociación.



CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR SECRETARIO

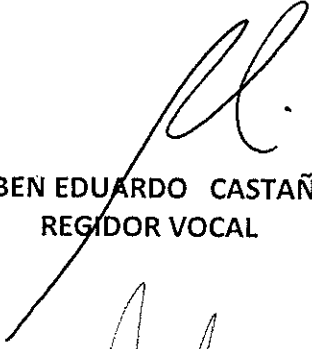


JAVIER SÁNCHEZ HERRERA
REGIDOR VOCAL

ARACELY ACOSTA ROCHA
REGIDORA VOCAL

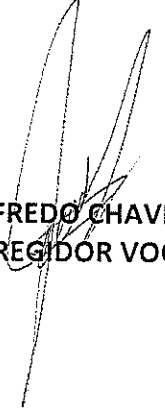


GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR VOCAL



RUBEN EDUARDO CASTAÑEDA
REGIDOR VOCAL

ANTONIO GARCIA HERNANDEZ
REGIDOR VOCAL



JOSE ALFREDO CHAVEZ MADRID
REGIDOR VOCAL



LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE
REGIDORA VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
DESARROLLO URBANO, HACIENDA, PLANEACIÓN E INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, HACIENDA Y PLANEACIÓN.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:450 horas** del día **21 del mes de febrero del año 2019** en la sala de juntas del tercer piso del edificio del Antiguo Banco Comercial Mexicano, se inicia la cuarta sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, Hacienda y Planeación.

Se da la bienvenida por parte de la Regidora Presidenta Adriana Díaz Negrete y se hace del conocimiento de los presentes que conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua la sesión será transmitida en vivo, protegiendo los datos de los solicitantes que son personas físicas, por lo que no se hará mención de sus nombres, y se manejará por número de expediente.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DE QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Se procede a tomar lista de asistencia estando presentes los Regidores miembros de las Comisiones Unidas Adriana Díaz Negrete en su calidad de Presidenta, Carlos David Orozco Chacón en su calidad de Secretario, , Rubén Eduardo Castañeda como vocal, , Aracely Rocha como vocal, Nijta José Leal Bejarano como vocal Y Antonio García Hernandez como vocal.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se declara que existe quórum legal al contar con la presencia de Seis Regidores, por lo que los acuerdos tomados dentro de la presente comisión serán válidos.

También se encuentran presentes; por parte del Departamento de Propiedad Inmobiliaria el Lic. Jesús Díaz; por parte de la Subdirección Jurídica el Lic. Karim Ruiz; así como Minerva Derma, Alejandro Jiménez, Soraya Komaba, Gabriel Martínez y Michelle Bañuelos quienes colaboran como asesores de los diferentes Regidores.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Adriana Díaz especifica que el orden del día que se les hizo llegar en la convocatoria contiene solamente un asunto 4/2019, se somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

III.- ASUNTOS A PRESENTAR POR EL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INMOBILIARIA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

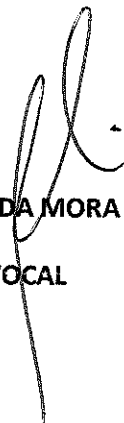
1.-

EXPEDIENTE	4/2019
SOLICITUD	COMODATO.
PROMOVENTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN)
UBICACIÓN	CALLE GUADALUPE VICTORIA No. 14, COLONIA CENTRO.
SUPERFICIE	720.32 metros cuadrados
AVALUO CATASTRAL	\$5'131,920.00 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)
AVALUO COMERCIAL	\$8'509,650.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCEUNA
FECHA DE LOS AVALÚOS	7 de Febrero de 2019.

La regidora Adriana Díaz da la bienvenida a los miembros presentes, además de hacer mención que solamente existe un punto en el orden del día referente a la intención que el IMPLAN pueda traer a toda su área al piso 6 de este Edificio del Antiguo Banco Comercial Mexicano.

La Regidora Adriana presenta al nuevo subdirector.

El Lic. Jesús Díaz se presenta e indica que será el nuevo titular del área, seguido de su presentación, explica que el IMPLAN con fecha del 17 de diciembre del 2018 Emite solicitud para efectos de que se les del comodato el sexto piso de este Edificio del Antiguo Banco Comercial Mexicano, mencionando que dentro del expediente se encuentra todo debidamente integrado, por si alguno de los regidores presentes desea verlo.



RUBEN CASTAÑEDA MORA

REGIDOR VOCAL



JOSE ALFREDO CHAVEZ MADRID

REGIDOR VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA **TERCERA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
LAS COMISIONES UNIDAS DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA Y PLANEACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA **21** DE FEBRERO DEL AÑO **2019**.

